



Antes de la que suscribe de proporcionar a las repre-
sentados todos los bienes que sabe reportan en otros par-
tes el comercio, la industria y la agricultura con la
usanza de los ferros-carreteras; fija su atención en este
gran pensamiento, ha trascurrido haber tenido la
por cuenta reunion de los Diputados a Cortes por la
Prov. de Valencia, Castellon y Mallorca, y suscita
do el proyecto de un camino de ferros desde Ma-
drid a esta capital, pasando por la de Valencia, y de
ambos al vez a la Ribera, cuya idea parece
haber presentado por la calidad del terreno, por su
costo y por otras utilidades.

Bajo esta vaga hipotesis devoraria por la
Junta, que siendo cierto, se hiciera, si el concurso
estuviera convenientemente, al bien de esta Prov. y
provincias de la Nación, al efecto del plan que
quiere presentarse al fabrico, y estimular el
de los S. S. Diputados a Cortes por la
inimidad en apoyo de semejante proyecto, arrojando
para ello de ley de las citadas Provincias y
de otros que coquea propicio al intento; prometen-
do la Junta que S. S. la favorezca con su cooperacion
y benévola contestacion.

D. W. S.

que a V. S. m. d. Valencia 16 de Mayo
de 1849.

El V. S. m. d.

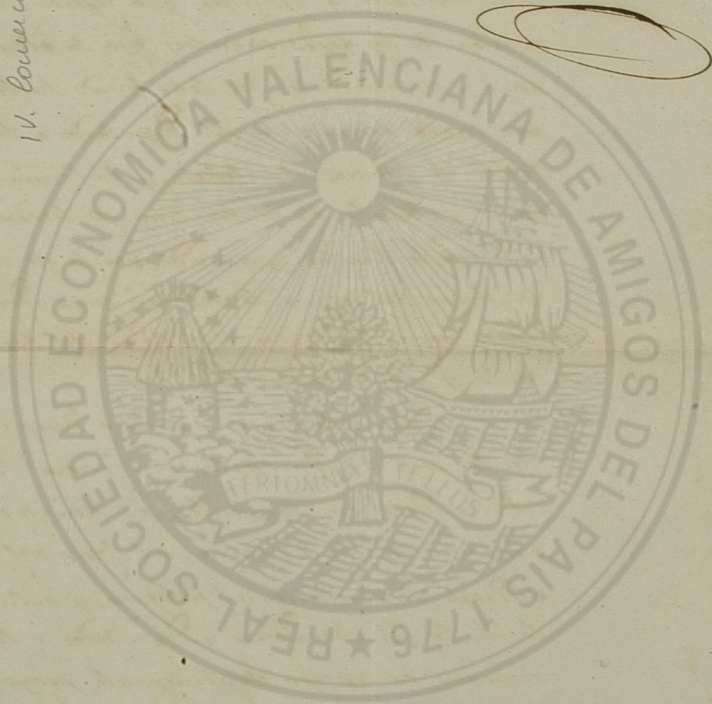
Ramon Salbó

P. H. D. L. J.

Salvador Alvaró

1845 C-115

IV. Comercio v. B



Señor de la Sociedad Económica de Amigos del País.